

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE HACIENDA

45899 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Las Palmas, por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de una finca urbana sita en el término municipal de Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas).*

Para el día 15 de noviembre de 2018, a las 10:00 horas, ante la Mesa que se constituirá en la Salón de Actos de esta Delegación, se saca a subasta pública al alza, con admisión simultánea de ofertas en sobre cerrado, el inmueble descrito a continuación, propiedad de la Administración General del Estado, cuyo Pliego de Condiciones Generales podrá ser examinado en el Servicio de Patrimonio de esta Delegación, Plaza de los Derechos Humanos, nº 1, 3ª planta, (tfno.: 928 391525) y en la página web del Ministerio de Hacienda y Función Pública

<http://www.minhafp.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Patrimonio%20del%20Estado/Gestion%20Patrimonial%20del%20Estado/Paginas/Subastas/Subastasyconcursos.aspx>

La recepción de ofertas, en sobre cerrado, será hasta las catorce horas del día 6 de noviembre de 2018, en el Registro General de la Delegación de Economía y Hacienda en Las Palmas.

Descripción: URBANA: VEINTISIETE.- Vivienda tipo D, en la planta décima de la casa número 40 de la calle Manuel González Martín de esta capital, que mide noventa metros y cincuenta y ocho decímetros cuadrados. Linda: al Sur, con la citada calle; al Norte, con caja de la escalera, patios y la vivienda número 28; al Poniente, con la vivienda número 29 y caja de escalera; por encima, con la vivienda número 30 y por debajo, con la vivienda número 24. Dos enteros y sesenta y cuatro centésimas por ciento. Inscrita en el Registro de la Propiedad nº 6 de Las Palmas, tomo 2356, libro 245, folio 32, finca 22718. Referencia catastral: 7515701DS5171N0150WT. Certificado de eficiencia energética: Consumo Calificación G.100 kWh/m² año. Emisiones Calificación G.27 kg CO₂/m² año, de 28 de agosto de 2018. Libre de cargas y gravámenes.

Tipo de licitación: 96.339,08 euros

El tipo mínimo de venta para la subasta es el expresado en la descripción del inmueble.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de septiembre de 2018.- El Delegado de Economía y Hacienda, Manuel Pizarro Pinós.

ID: A180057192-1